



Iniciación Musical:

La siguiente Programación Didáctica ha sido elaborada por la Escuela Municipal de Música de Rincón de la Victoria, para ofrecer la actividad de Música como extraescolar en diferentes centros educativos.

Esta asignatura constituye un programa de sensibilización musical donde se desarrollan capacidades fundamentales para el desarrollo integral del niño/a, que además le preparan para una enseñanza musical específica más adelante.

Se toma como referencia principal la asignatura de "Música y Movimiento", de oferta común en las Escuelas de Música como iniciación para niños y niñas. El profesorado de nuestra escuela ha elaborado una programación propia dirigida al alumnado de Primer, Segundo y Tercer Ciclo de Primaria.

Dicha programación se divide en diferentes sesiones, con la misma estructura, pero en la que va variando el contenido:

- a) Música corporal: El objetivo es explorar las posibilidades expresivas del cuerpo ante estímulos musicales variados y expresarlas mediante la percusión utilizando el cuerpo como instrumento sonoro.
- b) Fichas notas musicales: Iniciación al solfeo, con fichas adecuadas a la edad propia de cada ciclo.
- c) Instrumento musical: Se aprenderán canciones sencillas al piano y la flauta, donde el alumnado podrá poner en práctica los conocimientos de solfeo adquiridos.
- d) Juego Musical: Se utilizará la pequeña percusión 5.- Coreografía
- e) Canciones.

Dependiendo del nivel que se logre alcanzar con el alumnado, se valorará la posibilidad de formar dúos, tríos, o cuartetos musicales con los distintos instrumentos de los que se disponga.



Los grupos podrán estar comprendidos desde los 6 a 15 alumnos/as, y las clases serán de una hora, dos días a la semana.

Objetivos:

Los objetivos generales a alcanzar con esta asignatura serán los siguientes:

- a) Proporcionar una experiencia musical globalizada que permita, mediante el descubrimiento de las aptitudes musicales, acceder a la expresión musical a través del canto, los instrumentos, la danza y la dramatización de canciones.
- b) Compartir vivencias musicales y enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de la práctica instrumental.
- c) Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación de ritmos, percusiones corporales y coreografías sencillas.
- d) Utilizar la voz, los instrumentos y el propio cuerpo como instrumento a través del movimiento y la danza, para representar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias de forma individual y colectiva.
- e) Realizar experiencias sonoras con elementos básicos, partiendo de la práctica auditiva vocal e instrumental y relacionarlas con la grafía musical.

Contenidos:

Los contenidos básicos a trabajar con la asignatura será los siguientes:

- a) La voz como medio de expresión del lenguaje y canto. La voz como instrumento.
- b) Respiración, relajación y emisión. Exploración individual y experimentación en grupo del instrumento vocal. Ejercicios y juegos con la voz.
- c) Aprendizaje de canciones infantiles.
- d) Interpretación de canciones cortas al piano y la flauta.
- e) El movimiento como medio de expresión: control corporal, coordinación motriz, orientación espacio temporal, ritmo, expresión y composición en grupo. Pulso musical.



- f) Las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Silencio, ruido y sonoridad de materiales diversos.
- g) Conocimiento y uso correcto de instrumentos de pequeña percusión.
- h) Interpretación de canciones cortas con instrumentos de pequeña percusión.
- i) Percepción y discriminación auditiva mediante pequeños análisis de piezas musicales. Fomento del pensamiento musical.
- j) Conceptos básicos de la grafía musical: pentagrama, clave de Sol, figuras y notas.
- k) Actitud de respeto a los compañeros/as, atención y disfrute de la música. Valores y aprecio de distintos tipos de música.

Contenidos transversales:

El sistema educativo, como sector social que transmite valores y, al tiempo, promueve el desarrollo de nuevas actitudes y valores, debe ser lo suficientemente flexible para recoger las nuevas necesidades formativas características de una sociedad plural y en permanente cambio y para enriquecer y desarrollar estas necesidades. Para ello, el currículo que debe dar respuesta al qué y cómo enseñar nos muestra que las necesidades o temas transversales lo impregnan en sus distintas áreas. Estos temas traducen necesidades formativas actuales, desde el plano del saber (salud, medio ambiente, consumo) y desde el plano de cómo ser y actuar (educación moral, igualdad entre los sexos, paz, etc.

Metodología:

La metodología que se empleará para lograr los objetivos de esta programación será abierta y sobre todo lo más participativa posible, buscando una formación musical y una formación integral, desarrollando las facultades psicológicas, sociológicas, psicomotoras e intelectuales. Estará basada en el proceso de creación y participación y al mismo tiempo, en aquellos casos donde el alumno/a demuestre interés y capacidad, se aplicará una metodología progresiva y activa. Siempre será lo más lúdica posible través de juegos, cuentos, canciones, audiciones, dramatizaciones y de la práctica de instrumentos de pequeña percusión. Se partirá siempre primero de la vivencia y experimentación del hecho musical para llegar en



su caso a su entendimiento teórico. Se usarán audiciones grabadas, cantadas por el profesor/a, al piano o cualquier otro instrumento que domine el docente. Se usarán instrumentos de pequeña percusión para el uso del alumnado y podrá ser necesario el uso de pizarra. Se empleará de forma complementaria la realización de fichas para distinguir instrumentos, cualidades del sonido, ritmos, grafía musical, etc.

Metodologías específicas:

Progresiva.

Evoluciona con el niño y parte de lo más próximo a su realidad. La educación musical debe acompañar al niño/a a lo largo de todo su proceso evolutivo, adaptándose cada vez a sus intereses y capacidades.

Activa.

Supone una metodología basada en la experimentación y participación, ya que se debe dar prioridad a los procedimientos y actitudes respecto a los conceptos. Es decir, enseñar música debe ser transmitir el lenguaje musical en forma viva, aprender música haciendo música.

La participación supone que el alumno/a es el verdadero protagonista y el profesor/a es el director que guía el proceso de aprendizaje.

Lúdica.

Se trata de jugar con la música con ejercicios con apariencia de juego que, por otro lado, responden a unos objetivos y una programación rigurosamente elaborados. En los juegos y actividades musicales se evitará en la medida de lo posible la competitividad y el individualismo, fomentándose el aprendizaje cooperativo y el reparto de funciones.

Global.



Se relaciona con otras áreas artísticas y con el desarrollo general (motricidad, sensorialidad y afectividad).

Que impregne la vida del niño/a.

La educación musical pretende que la música que se trabaja en la clase no quede ahí, sino que se manifieste en su vida escolar, familiar, en el pueblo o barrio y que le prepare para un ocio creativo. Es muy importante la colaboración entre la escuela y los padres, además del resto del profesorado y comunidad educativa, ya que sin ellos nuestro trabajo sería en vano.

Variada.

Incluiremos diversos aspectos (canto, instrumentos, movimiento y danza, juego dramático, audición, iniciación al lenguaje musical...).

Ese Plan de Trabajo de cada sesión girará en torno al objetivo principal de que los niños/as logren interiorizar la Música y la vayan asimilando como un lenguaje natural y una forma de expresión. Para ello, es muy importante que en clase se escuche mucha Música, bien sea en directo o con todo tipo de material grabado.

Evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumno/a tendrá como referente el grado de consecución de los Objetivos y las competencias básicas marcadas. La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La finalidad de la evaluación continua tiene un carácter formativo pues incorpora medidas de mejora en cualquier momento del proceso. La evaluación final, tendrá carácter de síntesis valorativa del proceso evaluador e integrará la información recogida a lo largo del mismo.



Siendo esta una actividad extraescolar, en este nivel de formación, el alumnado no es calificado, ya que el fin global de esta formación voluntaria es el disfrute y que se divierta con todo tipo de música, que aprenda lo más posible el lenguaje musical, coordine la melodía con el ritmo, conozca las características de cada uno de los instrumentos musicales, así como aprenda a tocarlos individual y en conjunto.

Al final del curso los alumnos y alumnas deben ser capaces de:

- Desplazarse y orientarse en el espacio de acuerdo a parámetros concretos.
- Aceptar las reglas y ajustarse a algunas normas en los juegos.
- Respetar y cuidar los objetos e instrumentos de su entorno.
- Cantar con una entonación, ritmo y pronunciación adecuada a un nivel básico mínimo.
- Interpretar al piano y la flauta canciones sencillas
- Memorizar pequeñas canciones, con letras y con notas.
- Conocer y colocar en el pentagrama las diferentes notas musicales.
- Marcar pulsos y ritmos constantes usando los corporales recursos instrumentales aprendidos.
- Tener interés y respeto por sus elaboraciones artísticas y por las de los demás.
- Conocer las propiedades sonoras del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
- Expresar sentimientos y emociones mediante la expresión musical (corporal, voz e instrumental).

6







Coro Infantil:

Objetivos:

- a) Utilizar la voz como medio de expresión y comunicación.
- b) Trabajar aspectos de técnica vocal a un nivel muy básico y lo más concreto posible para favorecer su comprensión.
- c) Realizar ejercicios de colocación corporal y vocal, respiración, articulación, relajación y emisión, que ayuden a conseguir una postura corporal idónea para el beneficio de la voz.
- d) Emitir correctamente la voz, evitando cualquier tipo de tensión corporal y psíquica.
- e) Realizar ejercicios de relajación corporal Desarrollar la percepción y memoria
- f) musical.
- g) Desarrollar de la creatividad.
- h) Fomentar el trabajo en grupo y la responsabilidad que cada uno tiene en dicho trabajo.
- i) Actuar en diferentes conciertos, exponiendo el trabajo realizado en las clases.

Conenidos:

- a) Ejercicios de respiración.
- b) Ejercicios de articulación.
- c) Ejercicios de relajación.
- d) Ejercicios de emisión.
- e) Aprendizaje del repertorio seleccionado.
- f) Realización de ejercicios de que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la
- g) expresión corporal y expresión oral.





Aspectos metodológicos:

- a) El coro estará formado por un grupo de alumnos de primaria (6 a 12 años).
- b) La ratio por grupo es de un máximo de 18 alumnos, si se sobrepasara este número, formaríamos otro grupo, repartiendo los alumnos de manera equilibrada.
- c) Reciben dos horas de clase semanal.
- d) Las clases se desarrollan teniendo en cuenta principios metodológicos como los que expone Mª Paz Redoli (profesora en la Escuela de Arte Dramático de Málaga), que presenta la voz como instrumento.
- e) Todos los ejercicios y el repertorio seleccionado para la actividad tienen en cuenta los siguientes criterios: tesitura, temática infantil, adaptación a sus conocimientos previos y concreción en lo que se pretende enseñar.
- f) Las clases presentan un carácter dinámico, divertido y variado para facilitar la atención del alumnado, la implicación en las tareas y la variedad de actividades.
- g) La actividad tendrá, al menos, una muestra ante el público.

